

Resolución N° 021/2024

Acta ordinaria N° 001/2024

VISTO: el trámite iniciado por la Sra Noelia Villalba solicitando permiso para venta de panchos, hamburguesas, chorizos y milanesas todo el año por Exp 2024-81-1300-00001

CONSIDERANDO: el único punto presentado es Diagonal 9 y 28 de Parque del Plata

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

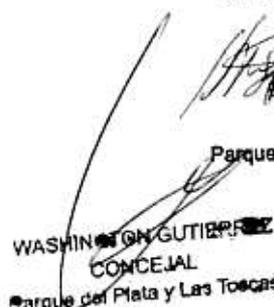
RESUELVE : 1. Autorizar a la Sra Noelia Villalba en Diagonal 9 y 28 de Parque del Plata para la venta mencionada en el visto por todo el año 2024

2. Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Secretaría de Descentralización y Participación.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

